

RED DE EDUCACIÓN CONTINUA A DISTANCIA



PLAN QUINQUENAL

MESA DE TRABAJO DE EDUCACIÓN 2018

Proyecto que pretende abordar, a través de plataformas de videoconferencias en línea, temas de diversos intereses para los colegiados de distintas regiones.

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

Descripción	¡Error! Marcador no definido.
Fundamentación	¡Error! Marcador no definido.
Finalidad	5
Objetivos	6
Resultados	7
Destinatarios directos o indirectos	8
Productos	8
Localización	9
Actividades, tareas y metodología	10
Calendario	12
Recursos	16
Presupuesto	¡Error! Marcador no definido.
Responsables y estructura administrativa	18
Evaluación	19



Título:

PROGRAMA RED ODONTOLOGICA CENTROAMERICANA DE
EDUCACION CONTINUA

PROCEC

Elegir director del programa:

Proponer un responsable

Llevar a la Asamblea los resultados de estos dos días



Descripción

El proyecto *consiste* en establecer una conexión directa entre las distintas asociaciones gremiales pertenecientes a FOCAP, a través de plataformas virtuales de conferencias que se planifiquen de forma periódica y continua para garantizar educación continua del gremio en forma constante.

Se llevará a cabo con la participación de conferencistas voluntarios que expongan en una hora temas de interés, brindando un tiempo de 30 minutos máximo para preguntas. Esto promocionará y dará una constante comunicación entre las asociaciones, intercambio cultural y la unión del gremio como tal.

También permitirá que cada vez más agremiados puedan incorporarse y realizar un esfuerzo multipaís con temáticas actuales que se enfoquen en las necesidades del día a día de la gran familia odontológica de FOCAP.

COMITÉ DE PROCEC:

Está integrado por el Director del proyecto junto con los coordinadores por país.

Director del proyecto:

Funciones:

Dar inicio y seguimiento al programa.

Coordinar reuniones virtuales.

Organizar la agenda de trabajo, brindar informe con evidencias y aprobación de cada colegio.

Explorar las fuentes de ingreso para el proyecto.

Capacitar acerca del uso de la plataforma virtual a los coordinadores por país.

Perfil:

Debe tener preferentemente competencias digitales en el área de la educación virtual.

Debe ser colegiado/asociado activo.

Tener el aval de su ente Federado



Coordinador por país:

- Preferentemente el encargado de educación continua del ente u entes federados o su designado.
- Debe tener preferentemente competencias digitales en el área de la educación virtual.
- Debe ser colegiado/asociado activo.
- Debe ser electo en consenso por el ente y/o entes federados de cada país.
- Tener el aval de su ente Federado.
- Debe estar pendiente de las necesidades temáticas de cada país.
- Elaborar criterios de evaluación para las conferencias (aspectos bioéticos, actualización, evidencia científica y pertinencia).
- Elaborar un informe de la cantidad de participantes, número de interacciones, etc.
- Garantizar la diversidad de temas, siendo incluyentes.
- Con disponibilidad para la reuniones virtuales al menos una vez por trimestre.
- Moderar la conferencia virtual.
- Organizar fechas de conferencias virtuales en las reuniones trimestrales.

Conferencistas:

- Nacional o internacional.
- Con aval de ente federado.
- Con suficiente grado de expertise en su área.
- El tema debe ser seleccionado por ente federado.
- Cada ente federado garantice la independencia de criterios evitando la promoción directa de las casas comerciales priorizando lo científico y/o académico.



Justificación

La unión es una característica que debe poseer una sociedad gremial, cada una de las asociaciones odontológicas que pertenecen a FOCCAP, debe procurar la unión y comunicación continua de los diferentes países. Esta comunicación no es frecuente, se da pocas veces al año y es casi exclusivamente para las actividades programadas, las que por ser presenciales no tienen una participación masiva pues el costo de visitar otro país o dejar de atender nuestros consultorios para realizar un viaje incurre en gastos adicionales, lo que limita la factibilidad de compartir con los colegas de otros países.

Otro importante desafío particular es el reaprendizaje y la recertificación que no es practicado por la mayoría de los odontólogos una vez que culminan el pregrado, poniendo en riesgo la reputación de la profesión con el ejercicio no actualizado de tratamientos.

Es por esto que se plantea una alternativa a través de este proyecto, donde la tecnología servirá de puente de comunicación entre los miembros.

El proyecto pretende básicamente cubrir 4 aspectos de forma integral:





Finalidad

Este proyecto busca reforzar las necesidades de educación continua de los agremiados, creando medios alternativos para una participación más activa y constante, así como abrir un abanico de posibilidades de intercambio de conocimientos, criterios y protocolos de los odontólogos de la región, con participación de conferencistas de los países miembros, a la vez que responde a un requerimiento establecido en el plan quinquenal de FOCAP 2018; de esta forma, se da una ejecución real a los acuerdos aprobados en asamblea general.



Objetivos

GENERAL

- Establecer una red virtual de educación continua que en forma periódica integre a todas las asociaciones gremiales pertenecientes a FOCAP

ESPECÍFICOS

- Establecer un protocolo para la ejecución de actividades de educación continua en red.
- Crear un cronograma de actividades para la educación continua en red.
- Proporcionar un documento a todas las asociaciones con los requerimientos para establecer dicho espacio para que cada ente federado cree las condiciones.



Resultados

Los resultados esperados con este programa son:

- a. Fortalecer las competencias profesionales de los odontólogos de la región a través de espacios digitales y redes de información para la capacitación y reacreditación permanente.
- h. Promover la integración de los países miembros a través de actividades conjuntas de educación continua con alternabilidad entre los países miembros, con el objetivo de motivar aún más la participación no tan solo local sino que también regional.
- c. Crear una vía de comunicación virtual activa entre los odontólogos de la región para su integración y retroalimentación, proponiendo temáticas específicas a tratar.
- d. Desde la junta directiva de los entes federados, valorar las temáticas sugeridas por los odontólogos para seleccionar aquellos de mayor interés con el fin de acercar aún más los aspectos de mayor interés, para el desarrollo de actividades de educación continua desde cada país.
- e. Reconocer la labor de odontólogos destacados, proponiéndolos como ponentes para las conferencias según el país.



Destinatarios directos o indirectos:

Directos: Miembros activos de los entes federados de cada país miembro.

Indirectos: Odontólogos no agremiados que pueden ser motivados a integrarse al ente federado.

Productos

Los productos esperados con este proyecto son:

- a. Lista actualizada de los contactos vía correo electrónico de los odontólogos activos.
- b. Información acerca de los temas de mayor interés por parte de los agremiados, perfilando de esta manera los esfuerzos de actividades científicas.
- c. Proveer material científico a los entes federados para su uso en otras actividades científicas para su capacitación.
- d. Por ser un proyecto multipaís, promueve la movilidad y la colaboración internacional en las actividades científicas de la región.
- e. Vincular y acercar a los odontólogos a los entes federados y motivar la asociación a los que aun no están agremiados.
- f. Fomentar entre los Odontólogos de la región la estandarización de protocolos, procedimientos y técnicas.
- g. Desarrollo de un cronograma de temas específicos a tratar.
- h. Fomentar la participación de los agremiados en la definición de propuestas y políticas para la promoción y protección de la salud bucodental de la población.
- i. Atraer a los jóvenes estudiantes de odontología y a los odontólogos con poca experiencia profesional.



Localización

Para el desarrollo del proyecto se requiere contar con un espacio físico para la transmisión de la conferencia, que podría estar ubicado en alguna sede del ente gremial del país o Institución de educación superior del país.

Por tratarse de una actividad virtual los participantes de la conferencia podrán registrarse con antelación en la plataforma seleccionada, la que podría ser Cisco WebEx, ya que es confiable y amigable para el desarrollo de actividades propuestas, dicha plataforma permite registrar a los participantes, interactuar con el conferencista mediante mandos vía chat y multimedia, así como grabar la conferencia para su posterior divulgación.



Actividades, tareas y metodología

Para el desarrollo de este programa se requiere:

FASE DE PIOMOCION:

En esta fase, el coordinador de cada país deberá iniciar una campaña de divulgación a los agremiados de esta modalidad y será necesario instruir acerca del empleo de la plataforma virtual mediante la utilización de tutoriales o manuales que le permitan a los participantes familiarizarse con esta nueva forma de capacitación.

Actividades	Tareas	Metodología
Elaboración de guías, manuales, tutoriales acerca del uso de la plataforma virtual.	<ul style="list-style-type: none"> -Establecer una lista de pasos a seguir para acceder con éxito a la plataforma e interactuar con los recursos que esta posee. -Establecer fechas para la presentación de los tutoriales. 	<ul style="list-style-type: none"> -Mediante el uso de material audiovisual de distribución masiva, vía correo electrónico, redes sociales o mensajería, se le hará llegar a los agremiados la información de las charlas de educación continua. -Incluyendo la capacitación de los coordinadores de país. -Se recomienda realizar pruebas técnicas.
Elegir un el tópico de la conferencia virtual por el coordinador de país.	<ul style="list-style-type: none"> -Se debe seleccionar aquel tema que tenga especial interés para los colegas odontólogos del país con el objetivo de garantizar la mayor participación posible 	<ul style="list-style-type: none"> -A través de grupos focales, elegir el tema y al conferencista más apropiado para el desarrollo de la temática.
Divulgar y promover la conferencia por cada ente federado.	<ul style="list-style-type: none"> -A través de la Red de comunicación previamente actualizada de los miembros, promover la conferencia con fecha, hora y ponente, con un período mínimo previo de 2 semanas para garantizar una mayor participación. 	<ul style="list-style-type: none"> -Por medio de contenido audiovisual, el presidente /presidenta del ente federado de cada país anuncia la organización de dicha conferencia virtual, resaltándolo como un logro de integración y como un compromiso sólido por llevar la educación continua a cada uno de sus miembros.



FASE DE EJECUCION:

Actividades	Tareas	Metodología
Activación de contenido de la conferencia por parte del ponente	-Previa elaboración del contenido de la conferencia el ponente proporcionará la charla al coordinador para el proceso de activación en la plataforma.	-La ponencia debe contener información precisa del tema, que se desarrolla, tratando de reunirlos para que el desarrollo de la actividad /charla no exceda los 60 minutos de duración.
Espacio de preguntas y respuestas	-La charla debe propiciar la interacción con los participantes, de tal manera que el expositor debe permitir generar ciertos aspectos que requieran de la experiencia de la audiencia	-El conferencista deberá dejar algunos aspectos de la charla que generen expectativa para propiciar el espacio de interacción con los participantes

FASE DE PLANEACION:

Luego de haber realizado la conferencia virtual, el comité deberá realizar un informe acerca de las dudas necesidades o planteamiento de situaciones que algún miembro externara en este espacio, tomará en cuenta la cantidad de participantes y podrán elaborar una pequeña encuesta perfilándose para los futuros temas de conferencias en actividades científicas.



Calendario

Proponemos realizar Videoconferencias cada 3 meses, ya que es un tiempo prudente para poder realizar sondeos periódicos a los odontólogos por cada país, así también planteamos realizar videoconferencias nacionales y videoconferencias regionales, para tener ese espacio de integración.

Año 2018

CONFERENCIAS NACIONALES

Mayo 2018	Agosto 2018	Noviembre 2018
Guatemala	Costa Rica	El Salvador
Honduras	Honduras	Guatemala
Nicaragua	Panamá	Nicaragua
Panamá	Guatemala	Costa Rica
Costa Rica	El Salvador	Honduras
El Salvador	Nicaragua	Panamá

Observación: Las conferencias pueden realizarse el mismo día y luego cada país comparte los contenidos de las conferencias respectivas de cada país.

CONFERENCIAS REGIONALES

Abril 2018	Junio 2018	Septiembre 2018
Nicaragua: Evaluación del estado sistémico de los pacientes que acuden al consultorio odontológico.	Guatemala: Protocolos de bioseguridad en el consultorio odontológico.	Costa Rica: Métodos mínimamente invasivos en la preservación de la salud oral.

Observación: Estas conferencias serán vista por los odontólogos de los 5 países miembros.



Año 2019

CONFERENCIAS NACIONALES

Enero 2019	Abril 2019	Julio 2019	Noviembre 2019
Nicaragua	Guatemala	Costa Rica	Panamá
Panamá	Honduras	Honduras	Guatemala
Costa Rica	El Salvador	Panamá	El Salvador
El Salvador	Nicaragua	El Salvador	Nicaragua
Honduras	Panamá	Guatemala	Costa Rica
Guatemala	Costa Rica	Nicaragua	Honduras

Observación: Las conferencias pueden realizarse el mismo día y luego cada país comparte los contenidos de las conferencias respectivas de cada país.

CONFERENCIAS REGIONALES

Febrero 2019	Mayo 2019	Agosto 2019
Panamá: Métodos de detección de caries en la práctica clínica	Honduras: Protocolos de adhesión en Operatoria Dental	El Salvador: Manejo de la ansiedad en el consultorio Odontológico

Observación: Estas conferencias serán visla por los odontólogos de los 5 países miembros.

Año 2020

CONFERENCIAS NACIONALES

Enero 2020	Abril 2020	Julio 2020	Noviembre 2020
Nicaragua	Guatemala	Costa Rica	Panamá
Panamá	Honduras	Honduras	Guatemala
Costa Rica	El Salvador	Panamá	El Salvador
El Salvador	Nicaragua	El Salvador	Nicaragua
Honduras	Panamá	Guatemala	Costa Rica
Guatemala	Costa Rica	Nicaragua	Honduras

Observación: Las conferencias pueden realizarse el mismo día y luego cada país comparte los contenidos de las conferencias respectivas de cada país.



CONFERENCIAS REGIONALES

febrero 2020	Mayo 2020	Agosto 2020
Costa Rica: Planificación en la rehabilitación oral	Nicaragua: Manejo de los distintos tipos de dolor en consultorio	Guatemala: Restauraciones estéticas, tendencias actuales

Observación: Estas conferencias serán vista por los odontólogos de los 5 países miembros.

Año 2021

CONFERENCIAS NAUONALES

Enero 2021	Abril 2021	Julio 2021	Noviembre 2021
Nicaragua	Guatemala	Costa Rica	Panamá
Panamá	Honduras	Honduras	Guatemala
Costa Rica	El Salvador	Panamá	El Salvador
El Salvador	Nicaragua	El Salvador	Nicaragua
Honduras	Panamá	Guatemala	Costa Rica
Guatemala	Costa Rica	Nicaragua	Honduras

Observación: Las conferencias pueden realizarse el mismo día y luego cada país comparte los contenidos de las conferencias respectivas de cada país.

CONFERENCIAS REGIONALES

febrero 2021	Mayo 2021	Agosto 2021
El Salvador: Enfermedad periodontal y ortodoncia, dos condiciones que amenazan el tratamiento.	Honduras: Nuevos retos en el tratamientos de conductos	Panamá: Anestesia en odontología, fundamentos básicos.

Observación: Estas conferencias serán vista por los odontólogos de los 5 países miembros.



Año 2022

CONFERENCIAS NACIONALES

Enero 2022	Abril 2022	Julio 2022	Noviembre 2022
Nicaragua	Guatemala	Costa Rica	Panamá
Panamá	Honduras	Honduras	Guatemala
Costa Rica	El Salvador	Panamá	El Salvador
El Salvador	Nicaragua	El Salvador	Nicaragua
Honduras	Panamá	Guatemala	Costa Rica
Guatemala	Costa Rica	Nicaragua	Honduras

Observación: Las conferencias pueden realizarse el mismo día y luego cada país comparte los contenidos de las conferencias respectivas de cada país.

CONFERENCIAS REGIONALES

Febrero 2022	Mayo 2022	Agosto 2022
Nicaragua: Nuevo contexto de la antibioticoterapia en odontología	Guatemala: Emergencias en el consultorio odontológico, protocolos y manejo	Costa Rica: La cavidad oral, un espejo del estado de salud de un paciente

Observación: Estas conferencias serán vista por los odontólogos de los 5 países miembros.

Esta calendarización así como su temática puede ser modificada según la evaluación del programa que se realizará en FOCAP 2020 en Panamá.

Los temas pueden ser modificados por los coordinadores de país y/o entes gremiales según las necesidades de educación continua de sus afiliados, previo a la evaluación del programa.



Recursos:

Se tendrá que hacer uso de distintos recursos

- *Acceso a internet de banda ancha 3mb mínimo*
- *Registro en WebEX*
- *Computadora de escritorio o portátil con buen procesador*
- *Bocinas y micrófono. Es recomendable utilizar un set de auriculares externos con micrófono integrado. {es obligatorio para los presentadores}.*
- *Parlantes*
- *Proyector de alta definición*
- *Auditorio sin ruidos externos en donde se pueda escuchar o dialogar sin interrupciones.*
- *Cámara Web {Obligatorio para presentadores}*
- *Puntero laser*
- *Micrófono inalámbrico*
- *Pantalla para proyectar*
- *Estabilizador de corriente*

Contenido económico para pago del dominio WebEx



Resultados:

Los resultados esperados con este proyecto son:

- a. Fortalecer las competencias profesionales de los odontólogos de la región abriéndoles las puertas de los espacios digitales. esto se traduce en uso de las redes de comunicación como la vía para poder capacitar y reaprender conjuntamente.*
- b. Promover la integración de las personas miembros a través de actividades de educación continua que se alterne entre cada país. con el objetivo de motivar aún más la participación no solo local sino que también regional.*
- c. Crear una vía de comunicación activa entre los odontólogos de la región en la cual puedan interactuar entre ellos, retroalimentando y proponiendo temáticas específicas a tratar.*
- d. Desde la junta directiva de los colegios, valorar la temática sugerida por los odontólogos con el fin de acercar aún más los aspectos de mayor interés, para el desarrollo de actividades de educación continua desde cada país.*
- e. Destacar la labor de los odontólogos destacados proponiéndolos como ponentes en las conferencias a nivel del país.*



Responsables y estructura administrativa

Para la estructura administrativa estarlo estableciéndose un rol y designarse las personas encargadas de:

-Divulgación de las actividades

-Organización del evento

-Asesor científico para recopilar temas y dar seguimiento a las presentaciones

-Encargado de los medios audiovisuales y recursos tecnológicos

Esta estructura debería ser definida por cada país en la primera reunión regional y de forma regional por la dirección de FOCAP.



Evaluación

Se plantea una evaluación constante del programa por medio de la entrega de informes posteriores a cada actividad virtual y realizar una evaluación general en FOCAP 2020 Panamá en la Mesa de Educación Continua utilizando herramientas objetivas, confiables y profesionales, que permitan la retroalimentación de las actividades y proponer un plan de mejoras para el siguiente ciclo en base a las recomendaciones.

Tomando en cuenta; Informes de coordinadores por país:

- Asistencia de los odontólogos
- Relevancia de los temas
- Cumplimiento del calendario
- Calidad de las conferencias
- Participación de los países

Y a su vez evaluaciones regionales en los tiempos intercongresos durante los próximos 5 años, para un total de tres evaluaciones que comprenderán, luego de la presentación, asignación de tareas y puesta en marcha del proyecto en el XL congreso de Nicaragua, una primera evaluación en el inter congreso XL Nicaragua y XLI panamá, donde se disculiría et informe de las actividades realizadas en el periodo y de ahí saldrían recomendaciones.

En la mesa de trabajo de educación FOCAP Panamá XLI se realizaría la segunda evaluación en base a las retroalimentaciones que se dan para introducir mejoras. En el periodo intercongresos XLI Panamá y XLII El Salvador se incorporarían las mejoras hechas al proyecto, para la mesa de trabajo educación FOCAP XLII El Salvador; la evaluación de los temas, alcance y participación del programa. Y para el FOCAP XLIII en Guatemala se evaluará, aportará mejoras y se dará a conocer un nuevo plan quinquenal,

FOCAP

NICARAGUA 2018

Reunidos en Managua, Nicaragua a los 27 días del mes de Febrero. con la participación de los siguientes delegados propietarios presentes:

 Nicaragua Dr. Erick Castillo Gardán Colegio Odontológico Nicaragüense	 Guatemala Dr. Luis Arturo de León Saldaña Sociedad Dental de Guatemala	 Guatemala Dr. Rogelio Castillo Cárcamo Colegio Estomatológico de Guatemala
 Panamá Dr. Eduardo Sierra del Busto Asociación Odontológica Panameña	 El Salvador Dr. José Belljamín López Guillén Sociedad Dental de El Salvador	 El Salvador Dr. Guillermo Altouso Aguirre Sociedad Dental de El Salvador
 Costa Rica Dra. Sylvia Gudiflo Fernández Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica	 Costa Rica Dra. Surti Chavos Quiñón Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica	



ACUERDOS TOMADOS POR LA MESA DE EDUCACIÓN DURANTE EL XL CONGRESO DE LA FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTRO AMÉRICA Y PANAMA (FOCAP) EN REUNIÓN CELEBRADA LOS DÍAS 26 Y 27 DE FEBRERO DEL 2018

1. CON RELACIÓN A LA INTEGRACIÓN DE LA MESA DE EDUCACIÓN. Con el fin de dar seguimiento y cumplimiento a los acuerdos tomados en la mesa y ratificados por la Asamblea General de Delegados, se acuerda:
 - 1.1 Reconocer la labor realizada en mesas anteriores por los Decanos Federados y retomando las sugerencias de FOCAP Honduras 2016 se sugiere que se les brinde un espacio específico para la discusión de su propia agenda.
 - 1.2 Se recomienda que los delegados a la Mesa de Educación sean los encargados de Educación Continua y Permanente de los entes federados y/o sus designados.
 - 1.3 Considerando los costos que implica el trabajo de los delegados para las diferentes mesas que dan dos días adicionales al Congreso de FOCAP V que muchos de ellos autofinancian su participación se recomienda se les reconozca su esfuerzo por medio de un incentivo de la exoneración parcial o total del costo de la inscripción.

2. CON RESPECTO A LA EDUCACIÓN CONTINUA. Para que la educación continua logre sus objetivos se recomienda:
 - 2.1. Considerando, que al crearse PROCEC se establece una estructura Centroamericana de Educación continua de dos vías coherentes, en el sentido de planificación y ejecución del proceso integrado en respuesta de las necesidades de los Odontólogos federados, que empieza en los congresos FOCAP, se proyecta hacia las entidades federadas y culmina en el siguiente congreso de FOCAP, por tanto que el hilo conductor de las temáticas científicas sea lo establecido por PROCEC.
 - 2.2. Designar un presupuesto anual para la ejecución de PROCEC.

Recomendación:

Se recomienda que la Asamblea General apruebe este programa de educación virtual y continua.

Para ver el vídeo haga clic en el recuadro y después en Permitir

Video de Youtube